

Esta convocatoria está dirigida a todos/as los/las artistas visuales que se expresen a través de la ilustración.

La temática para los 2 encuentros es libre.

Los trabajos inscriptos no podrán haber sido presentados en circuitos profesionales. Se admitirán obras originales que no hayan sido premiadas ni estén concursando simultáneamente en otro premio.

Se realizará una reunión informativa en formato a definir que será de carácter obligatorio con el fin de generar una jornada de intercambio y aprendizaje entre todos los grupos participantes: artistas, gestores/as y productores/as artísticos, así como organizar el cronograma de entrega de trabajos. La fecha límite para presentar los trabajos será el 30 de Setiembre del 2020.

ILUSTRACIÓN

Cada concursante podrá presentar de una a tres obras. En caso de presentarse dos o tres ilustraciones, las mismas deberán formar una serie, teniendo un punto de conexión conceptual o narrativo, pudiendo utilizar o no lenguaje escrito.

Las obras deberán presentarse respetando una misma técnica, a libre elección del/de la artista, siempre que cumpla con todos los requisitos de estas bases.

El/la participante deberá enviar el o los archivos por correo electrónico a: materiales.movidajoven@imm.gub.uy

Ante cualquier duda pueden comunicarse por correo electrónico a info.movidajoven@imm.gub.uy

Al enviarlo por mail, deberá contener la siguiente información:

- **Obra:** únicamente en tamaño máximo de hoja papel formato A4 (29,7x21,0 cms) por ilustración, debiendo respetarse el mismo tamaño entre sí. Las que excedan estas medidas no serán tomadas en cuenta.
- Presentación de las imágenes en formato .jpg y .pdf.
- Datos de autoría, título de la obra, año, técnica, dimensiones y descripción.
- Se presentarán cuatro ejemplares impresos en sus correspondientes sobres con nombre y apellido del concursante.
- Los trabajos serán retirados en un plazo máximo de 30 días corridos a partir del cierre de Movidá Joven, y en caso contrario serán procesados por las vías normales de eliminación de documentos de la administración.

PLAZO DE ENTREGA DE OBRAS

30 de Setiembre de 2020

JURADO

El jurado seleccionará las ilustraciones ganadoras

PREMIOS

Se establecen tres premios de \$10.000 (diez mil pesos uruguayos) a cada ganador/a.

Ante cualquier duda pueden comunicarse por correo electrónico a info.movidajoven@imm.gub.uy

En caso de que se generen instancias presenciales durante la etapa de concurso como en la etapa formativa las mismas deberán cumplir con el protocolo de sanidad del MSP debido al contexto que vivimos por el Covid-19.